ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAYCONT SOLUCIONES EN AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 29 días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las 18h30, en la sede de la Compañía SAYCONT S.A., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jacinto Jijón N23-55 y Mercadillo, se reúnen los señores: Marco Vinicio Velásquez Granizo con la representación del 45% de acciones, Bety Patricia Granizo Conde con la representación del 45% y el señor Marco César Velásquez Mosquera, con la representación del 10% del total de acciones de la Compañía.

También se encuentra presente la Dra. Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo, Presidente de SAYCONTS.A., quien preside esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y de conformidad con las condiciones de la Convocatoria, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. CONOCIMIENTO Y A PROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la doctora Jhozaya Vanessa VelásquezGranizo y actúa como Secretario el señor Marco César Velásquez Mosquera, Gerente de SAYCONT S.A.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

La Sra. Presidente dispone a Secretaría que de lectura al Informe del Sr. Gerente; quien procede a dar lectura a su informe de gerencia. Acto seguido, el Presidente manifiesta que está en consideración de la junta el informe y el señor Marco Velásquez Granizo mociona aprobar el informe, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2015.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

La Sra. Presidente solicita a gerencia que de lectura al Informe de Comisario, quien prodece con la lectura del Informe de la Sra, Comisario.

Concluida la lectura la Sra. Presidente pone a consideración de los Accionistas el Informe de Comisario, dispone que el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías; la moción es aprobada por unanimidad y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de SAYCONT S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014

La Sra. Presidente, consulta si los señores Accionistas tienen alguna inquietud sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015 que fueron entregados conjuntamente con la Convocatoria, para que las inquietudes sean absueltas por la gerencia.

Todos los accionistas manifiestan que no tienen observaciones y que las utilidades del 2015 se mantengan en utilidades acumuladas para mantener una mejor presentación del patrimonio de la Compañía.

aLa Sra, Presidenta consulta si todos están de acuerdo con la aprobación de los estados financieros y que la utilidad se mantenga dentro del patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance general y Estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2015, y que lasutilidades del ejercicio 2015 se mantengan en utilidades acumuladas dentro del patrimonio de la Compañía.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede con La revisión del acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye la sesión, siendo las diecinueve horas con diez minutos.

Jhozaya V. Velásquez Granizo
PRFESIDENTE

Marco César Velásquez Mosquera
SECRETARIO DE LA JUNTA

Marco Vinicio Velásquez Granizo
ACCIONISTA

Bety P. Granizo Conde
ACCIONISTAS